

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Policías Estatales y Preventivos en México 2015

Noviembre, 2015

ÍNDICE

Presentación	2
Análisis estadístico sobre la fuerza policial en los estados	3
Gráfica # 1 Estado de Fuerza de Policías Estatales	6
Gráfica # 2 Estado de Fuerza Policías Municipales	7
Gráfica # 3 Total de Policías Estatales y Preventivos 267,853	8
Gráfica # 4 Policías por cada 1,000 habitantes	9
Gráfica # 5 Policías Estatales Evaluados 199,438	10
Gráfica # 6 Policías Estatales No Aprobados 17,184	11
Gráfica # 7 Porcentajes de Policías Estatales No Aprobados	12
Gráfica # 8 Porcentaje de Policías Estatales Certificados Pendientes de Renovación	13
Gráfica # 9 Policías Municipales Evaluados 133,490	14
Gráfica # 10 Policías Municipales No Aprobados 14,093	15
Gráfica # 11 Porcentaje de Policías Municipales No Aprobados	16
Gráfica # 12 Porcentaje de Policías Municipales Certificados Pendientes de Renovación	17

Presentación

El fortalecimiento de la seguridad pública desde hace décadas es un tema que forma parte esencial de los programas de los tres ámbitos de gobierno ya que es una sentida demanda ciudadana.

Hoy en día se cuenta con interesantes datos que arrojan las Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, realizada trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y que reflejan la sensación de inseguridad por temor al delito de los ciudadanos, así como su percepción sobre el desempeño de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal y la Gendarmería Nacional, como autoridades responsables en materia de seguridad pública.

Dada la complejidad de los factores que propician la inseguridad pública en cada región del país, organismos de la sociedad civil se han sumado en la tarea de diagnosticar, proponer e impulsar políticas públicas orientadas a fortalecer las instituciones republicanas y por ende, nuestro Estado de Derecho.

Una de estas es **Causa Común** presidida por la ciudadana María Elena Morera, dicha asociación se autodefine como una organización ciudadana enfocada a la construcción de comunidad, a establecer relaciones de confianza y participación entre los mexicanos y sus instituciones, entre otros fines.

A través de la página web <http://causaencomun.org.mx/> se acceso a los datos recabados por **Causa en Común A.C.**, orientados a medir las tasas de policías preventivos por cada mil habitantes en México que tuvieron como fuente el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los resultados del Programa de Acompañamiento Ciudadano al Desarrollo Policial 2015, mismo que son objeto de una representación descriptiva en el presente documento.

Análisis estadístico sobre la fuerza policial en los estados

Este análisis parte en principio, por enumerar el universo de policías que cuenta los estados de la república mexicana, se describe la tasa de policías por habitantes en cada entidad y se aborda la numerología sobre los policías evaluados y certificados en el país.

Bajo este marco de referencia, la gráfica número 1 que forma parte de este documento nos indica el estado de las fuerzas de las policías estatales que da un total nacional de 132 mil 715 elementos, ocupando el Distrito Federal el primer lugar nacional con 43 mil 272, seguido del estado de México con 16 mil y Michoacán al tener 6 mil 547 elementos.

Sinaloa tiene 724 policías estatales y ocupa el vigésimo octavo lugar en el ranking nacional, situándose en los tres últimos lugares: Baja California al poseer 225, Coahuila 450 y Aguascalientes 456 elementos.

La gráfica número 2 cuantifica el estado de la fuerza de los policías municipales en cada entidad federativa (con excepción de Michoacán y Quintana Roo), teniéndose 135 mil 138 elementos al mes de mayo de 2015.

Situándose en primer lugar el Estado de México con 23 mil 062; le sigue Jalisco al contabilizar 11 mil 514 y después Guanajuato con 7 mil 620 policías municipales.

Sinaloa registra 4 mil 928 policías municipales, ocupando el noveno sitio a nivel nacional. En los tres últimos lugares se sitúan el Distrito Federal con 0 elementos (por no existir este tipo de corporación), Tamaulipas tiene 509 y Campeche 694.

La gráfica número 3 contiene la suma total de policías estatales y preventivos la cual se sitúa en 267 mil 853 elementos en el país. Ocupando el primer lugar el Distrito Federal al poseer 43 mil 272, el estado de México 39 mil 062 y Jalisco 14 mil 514 elementos.

Sinaloa contabiliza un total de 5 mil 652 policías estatales y preventivos, ocupando el vigésimo lugar en el ranking nacional. Los tres últimos lugares son Campeche que registra 1 mil 633 elementos, Colima 1 mil 670 y Zacatecas con 2 mil 036.

La tasa de policías por cada mil habitantes se proyectó en la gráfica número 4, ocupando Morelos el primer lugar nacional con una tasa de 4.98 elementos policiacos por cada mil habitantes, sigue el Distrito Federal al registrar 4.88 y Quintana Roo con 4.24.

Sinaloa se sitúa en el vigésimo segundo lugar nacional con una tasa de 1.91 elementos policiacos por cada mil habitantes. Los últimos tres lugares son: Tamaulipas 0.89, Veracruz 1.04 y Coahuila 1.11.

El proceso de evaluación de los elementos policiacos estatales es abordado en las gráficas número 5, 6, 7 y 8, donde se representa que 199 mil 438 elementos han sido evaluados hasta el mes de mayo de 2015, teniendo la organización Causa Común como fuente de información el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

El Distrito Federal ocupa el primer lugar nacional al tener evaluados a 47 mil 158 elementos, de los cuales no aprobaron 425 lo que significó el 0.90%, teniendo un porcentaje de 34.98% de elementos certificados pendientes de renovación.

Sinaloa se sitúa en el vigésimo lugar en el ranking nacional al tener 3 mil 445 policías estatales evaluados, de los cuales no aprobaron 1 mil 245 representando el 36.14%. Además el 29.28% de los elementos certificados están pendientes de renovación.

Por el número de elementos el último lugar lo ocupa Baja California Sur con 1 mil 133 policías estatales evaluados, de los cuales 371 no aprobaron y significa el 32.74%, teniendo el 19.67% de los elementos certificados pendientes de renovación.

Las gráficas 9, 10, 11 y 12 se refieren al estado que guarda los policías municipales en cada entidad, relativo a su proceso de evaluación y certificación.

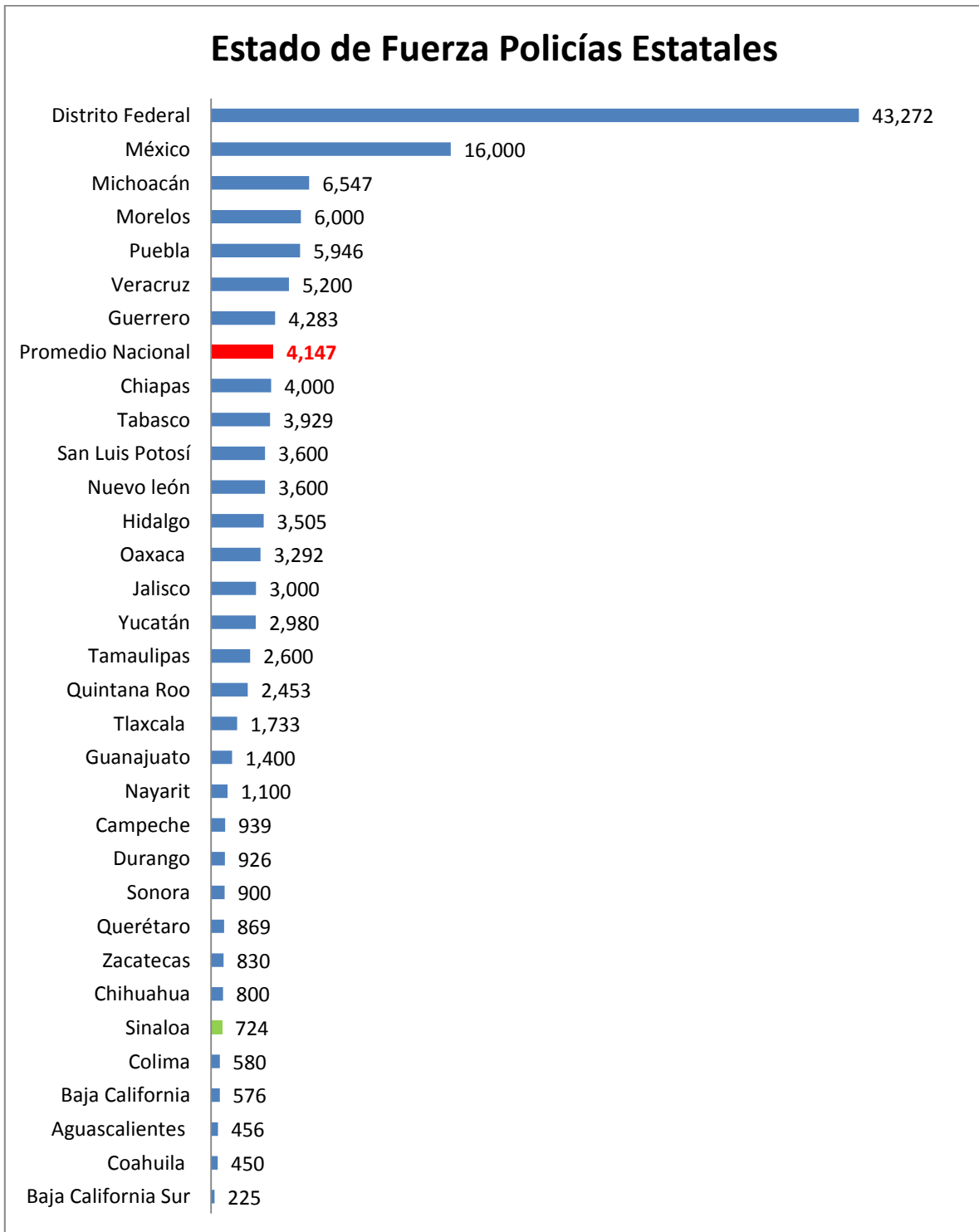
A nivel nacional se han evaluado 133 mil 490 policías municipales, y por el número de evaluados ocupa el estado de México el primer lugar nacional con 22 mil 867 elementos, de los cuales no aprobaron 615 y significa el 2.69%, teniendo además el 7.58% de los elementos certificados pendientes de renovación.

Sinaloa ocupa el noveno lugar nacional con 4 mil 927 policías evaluados, de los cuales 1 mil 637 no aprobaron y representa el 33.23%, teniendo además el 10.15% de los elementos certificados pendientes de renovación.

El Distrito Federal no cuenta con policías municipales, por lo que el estado de Tamaulipas está en el último lugar con 509 elementos evaluados, de los cuales 8 no aprobaron siendo el 1.57% y tienen un bajo porcentaje del 0.98%, de policías certificados pendientes de renovación.

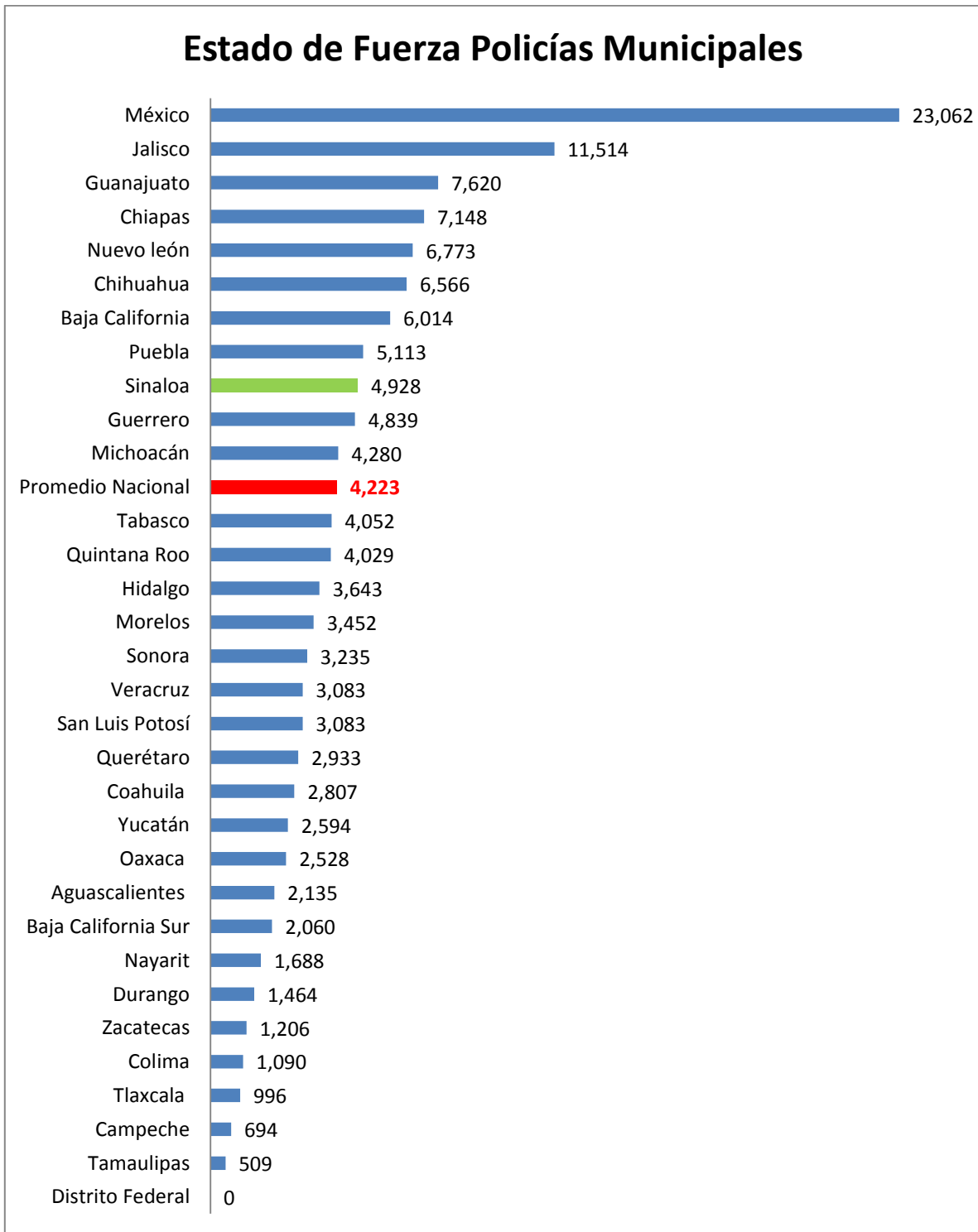
En suma, el contenido de estas gráficas, representan numéricamente la evolución de la transformación profesional de los cuerpos policiacos en cada una de las entidades del país.

Gráfica #1



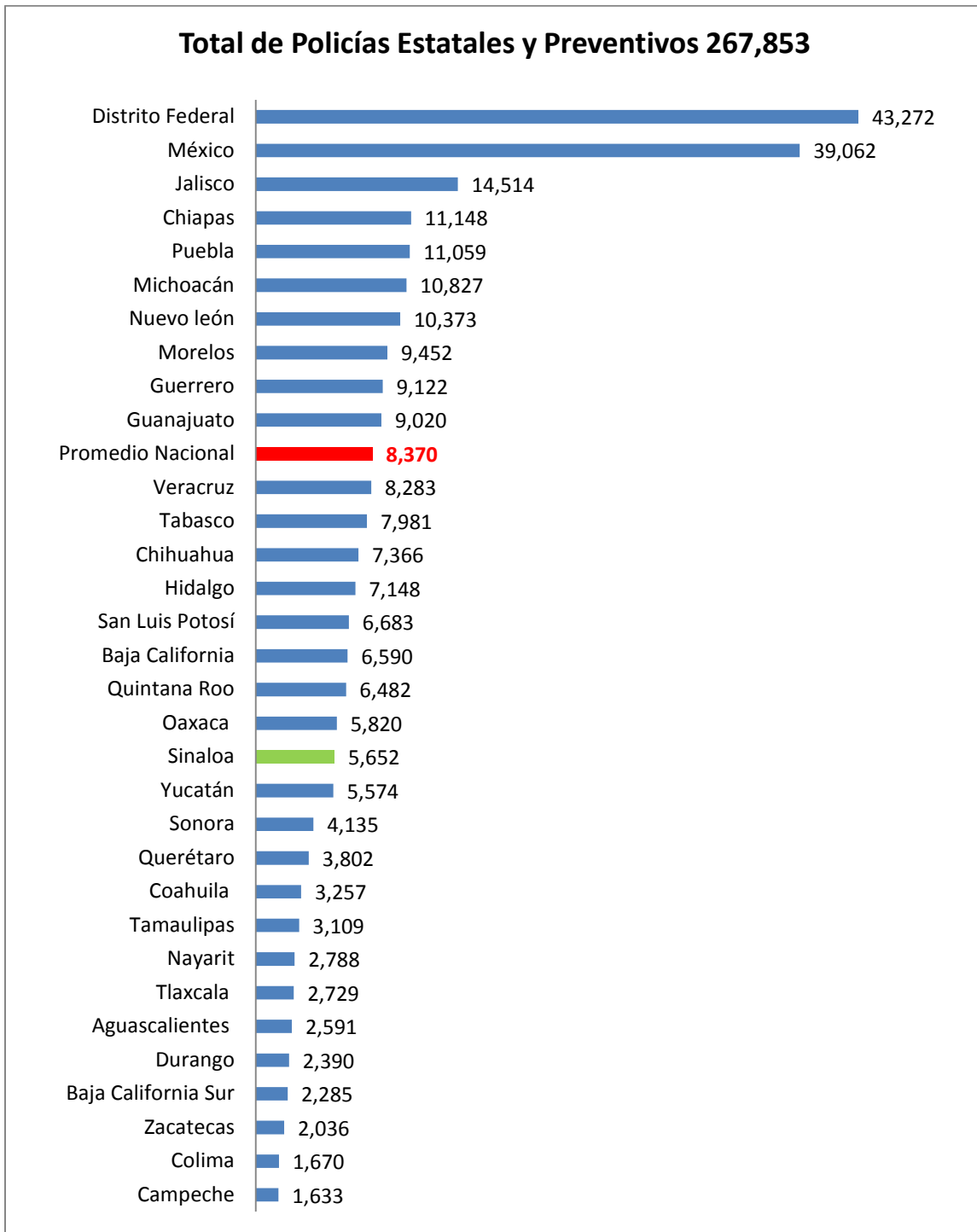
Fuente: Datos recabados por Causa en Común A.C. En el caso de Michoacán y Quintana Roo, la fuente es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte a Mayo 2015.

Gráfica #2



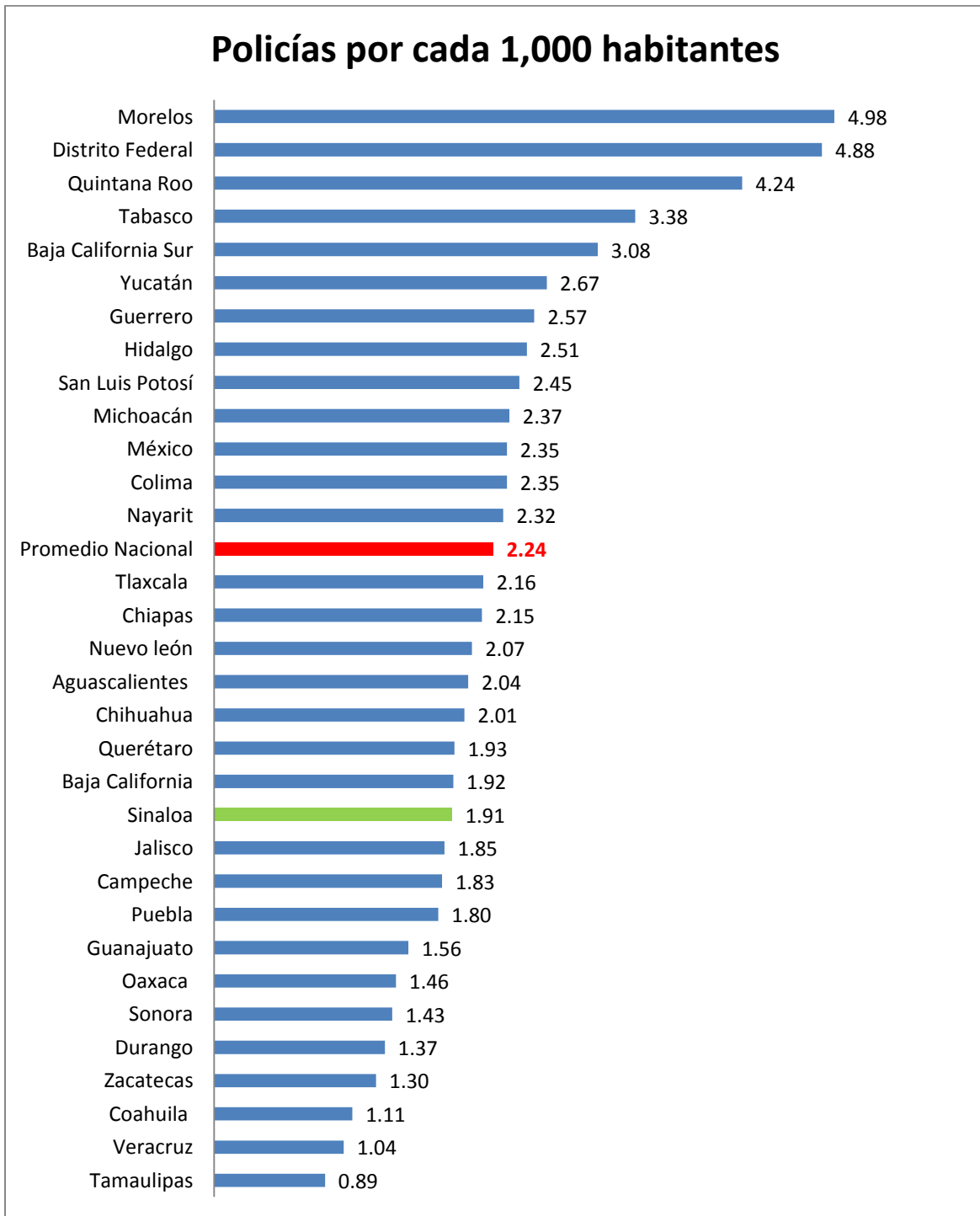
Fuente: Datos recabados por Causa en Común A.C. En el caso de Michoacán y Quintana Roo, la fuente es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte a Mayo 2015.

Gráfica #3



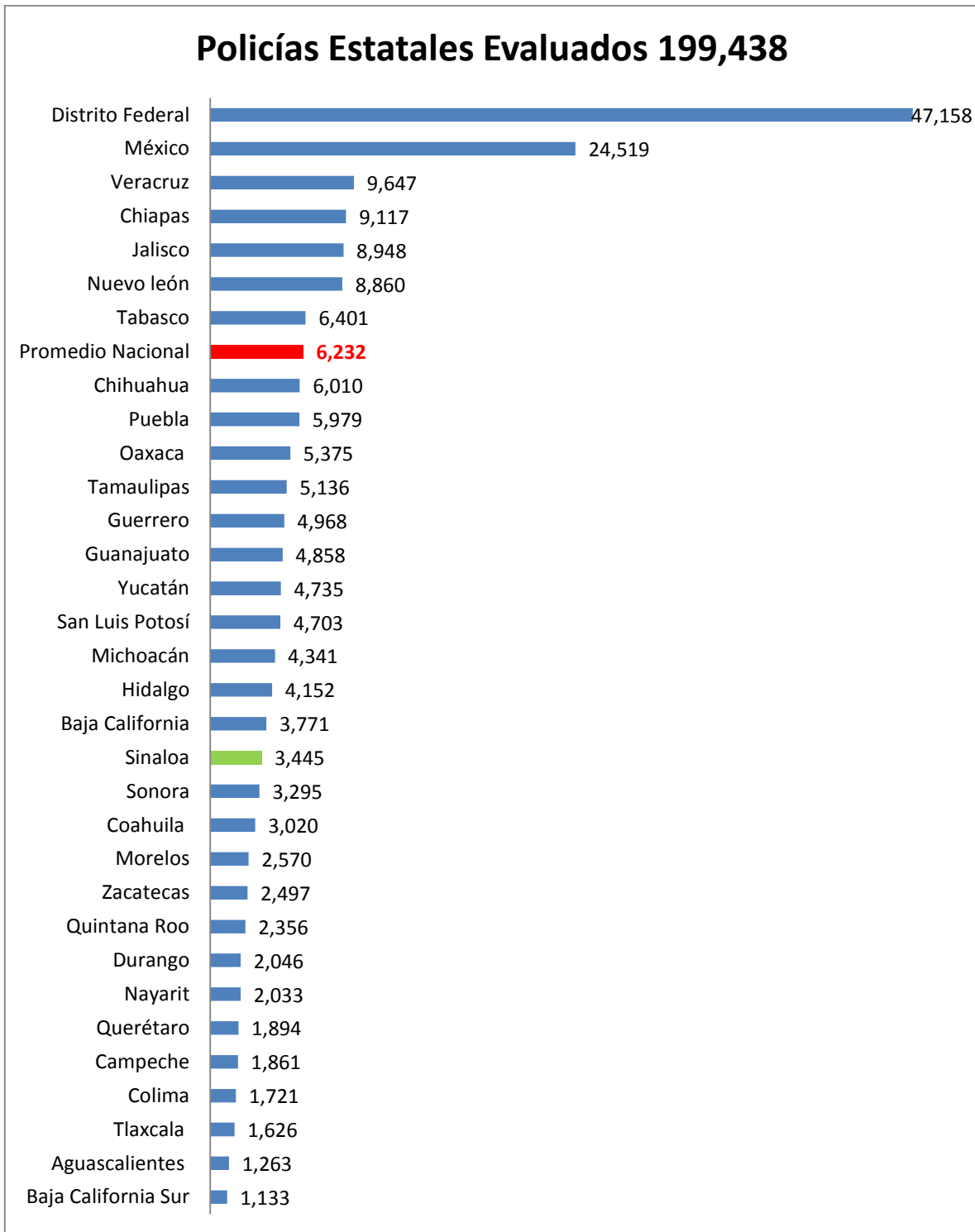
Fuente: Datos recabados por Causa en Común A. C. En el caso de Michoacán y Quintana Roo, la fuente es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte a Mayo 2015.

Gráfica #4



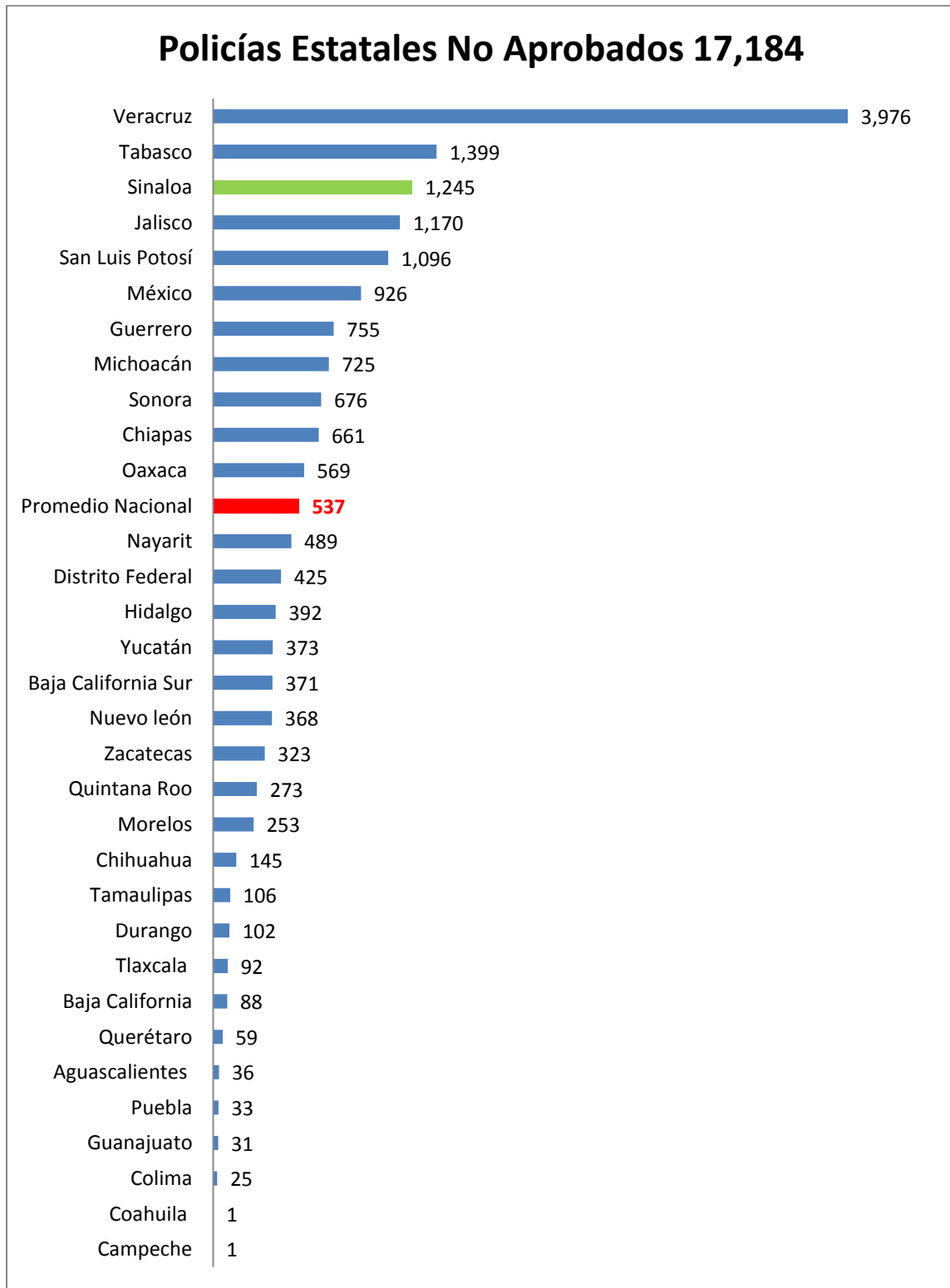
Fuente: Datos recabados por Causa en Común A.C. En el caso de Michoacán y Quintana Roo, la fuente es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte a Mayo 2015.

Gráfica #5



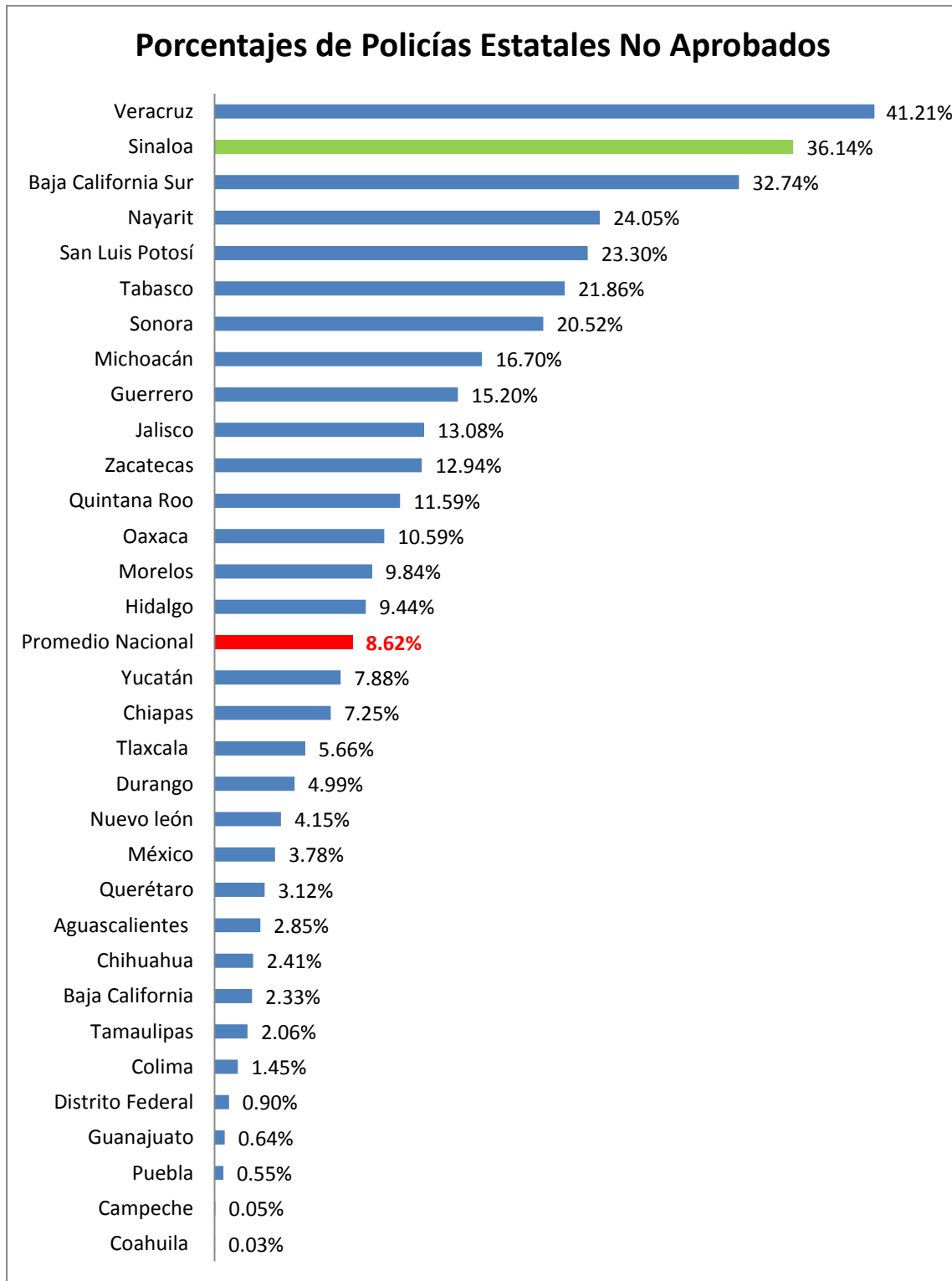
Fuente: Causa en Común con base en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Corte al 31 de mayo de 2015.

Gráfica #6



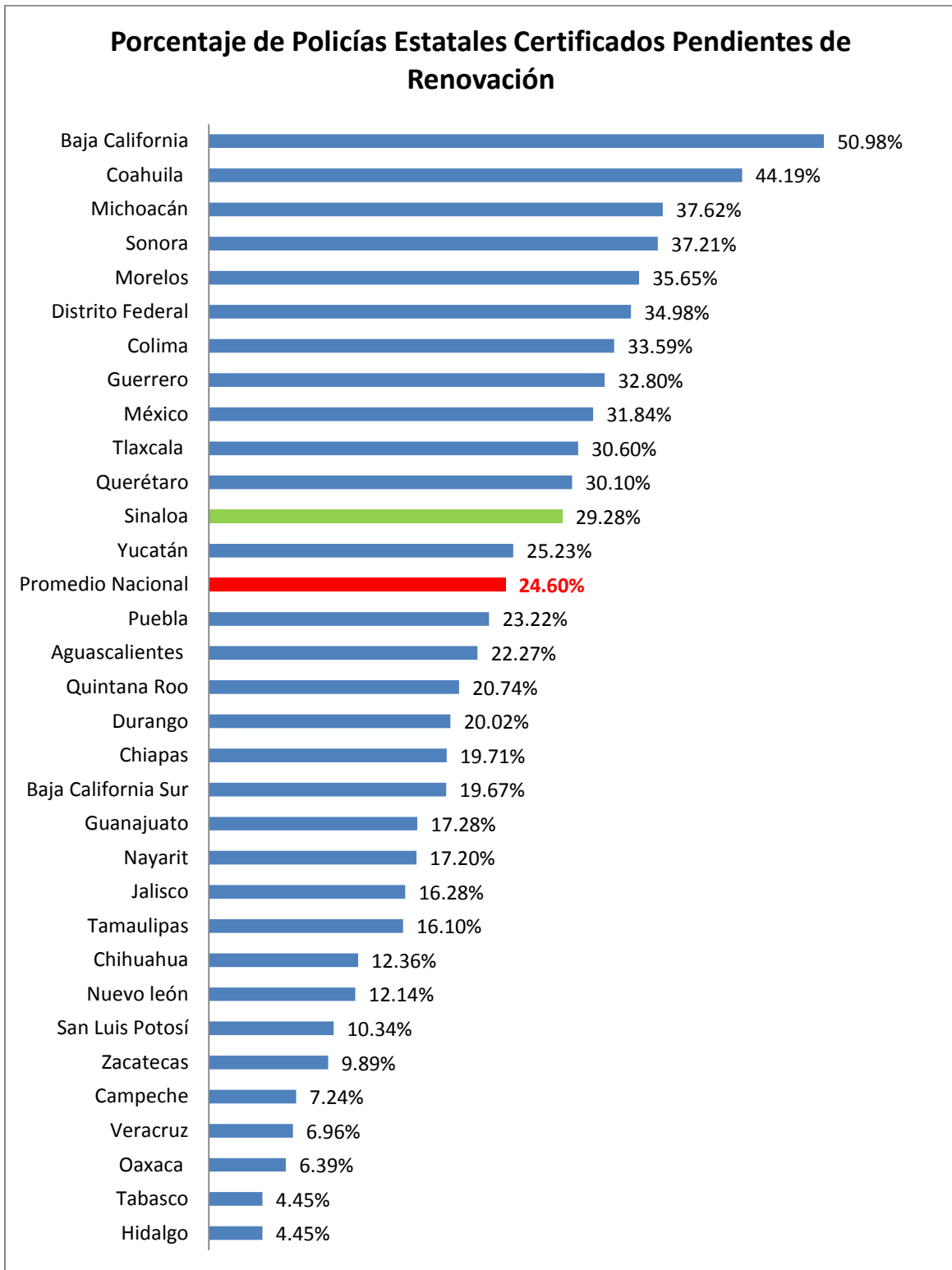
Fuente: Causa en Común con base en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Corte al 31 de mayo de 2015.

Gráfica #7



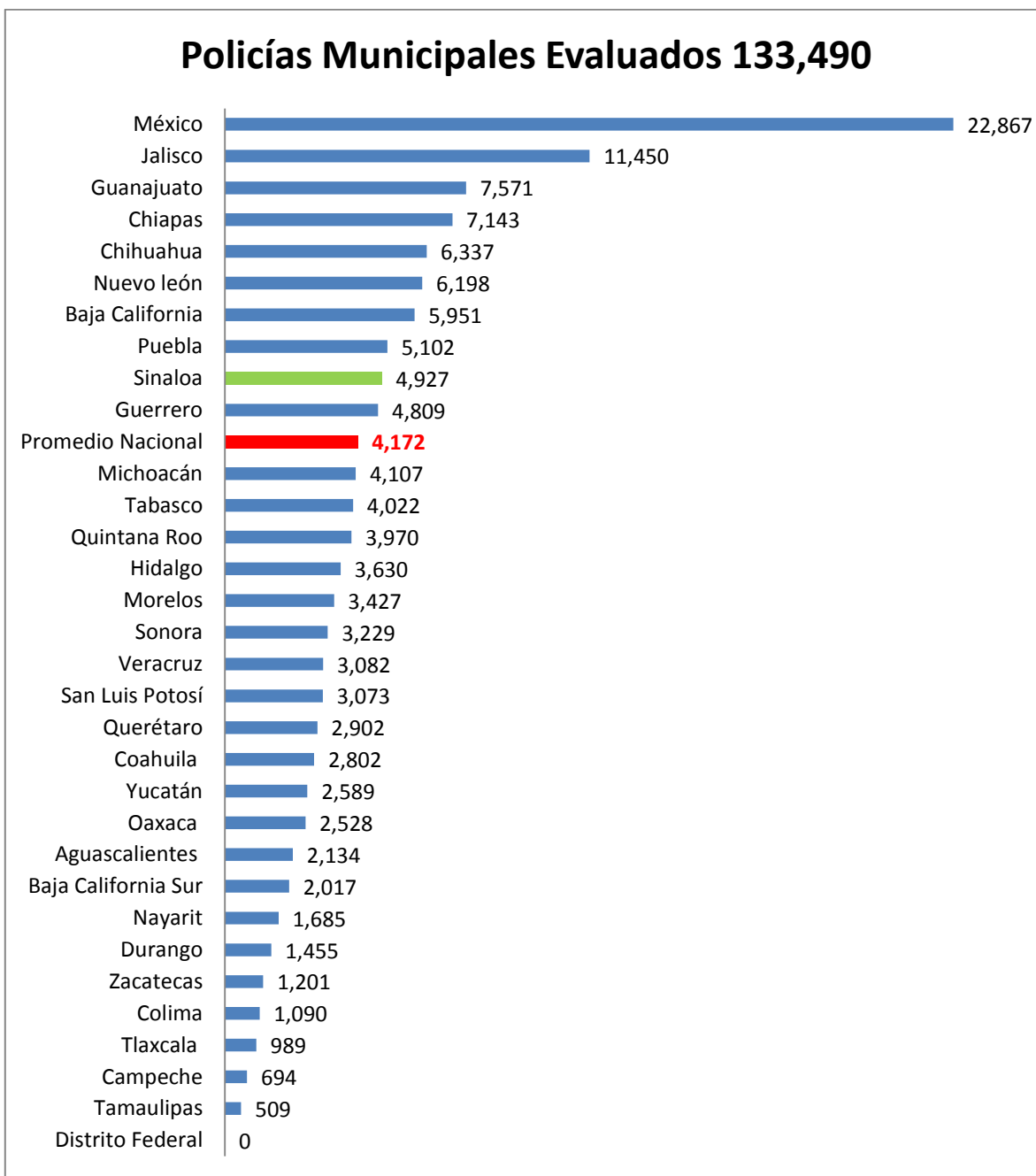
Fuente: Causa en Común con base en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Corte al 31 de mayo de 2015.

Gráfica #8



Fuente: Causa en Común con base en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Corte al 31 de mayo de 2015.

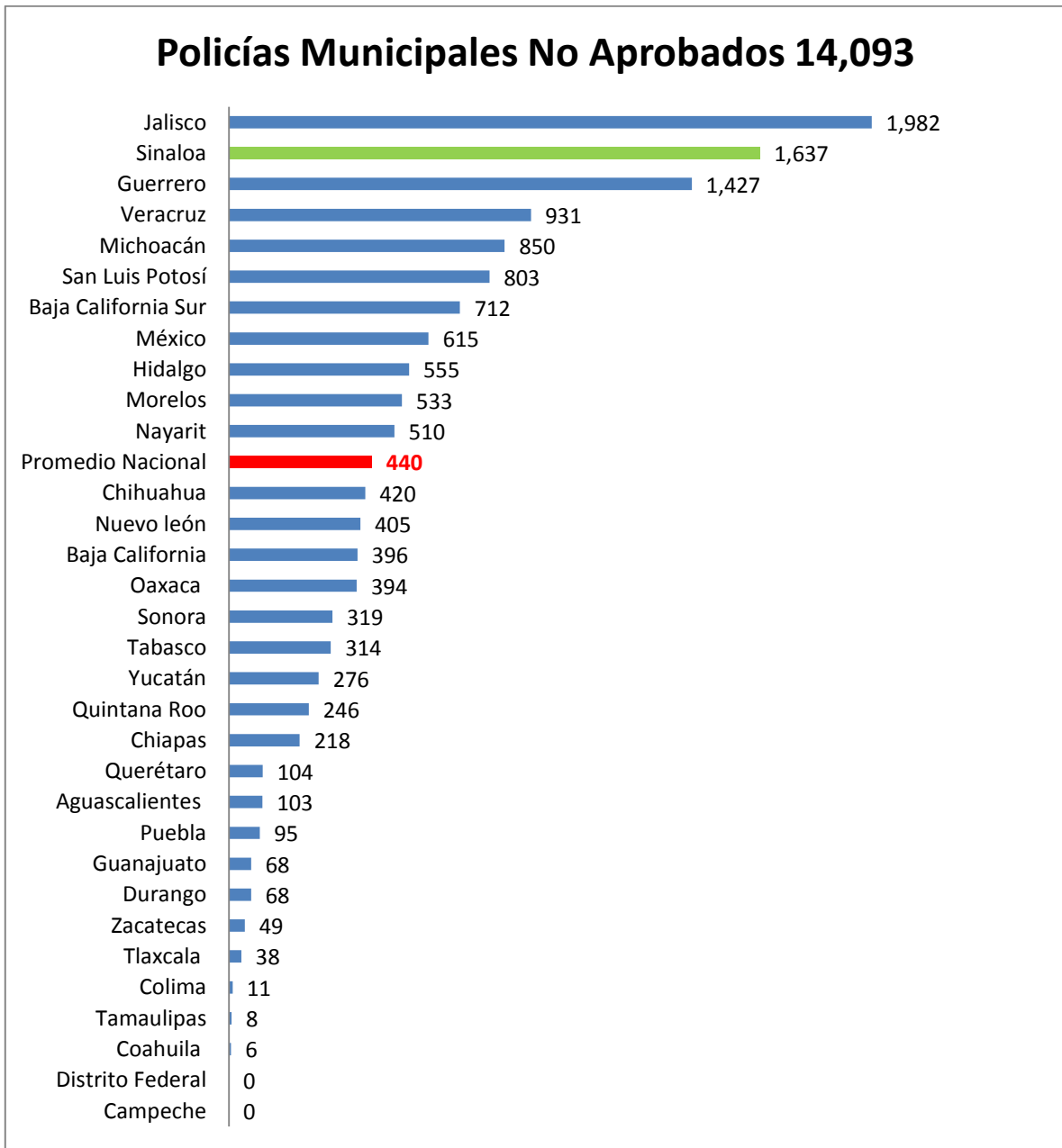
Gráfica # 9



Fuente: Causa en Común con datos del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Nota: En el Distrito Federal no existen Policías Municipales.

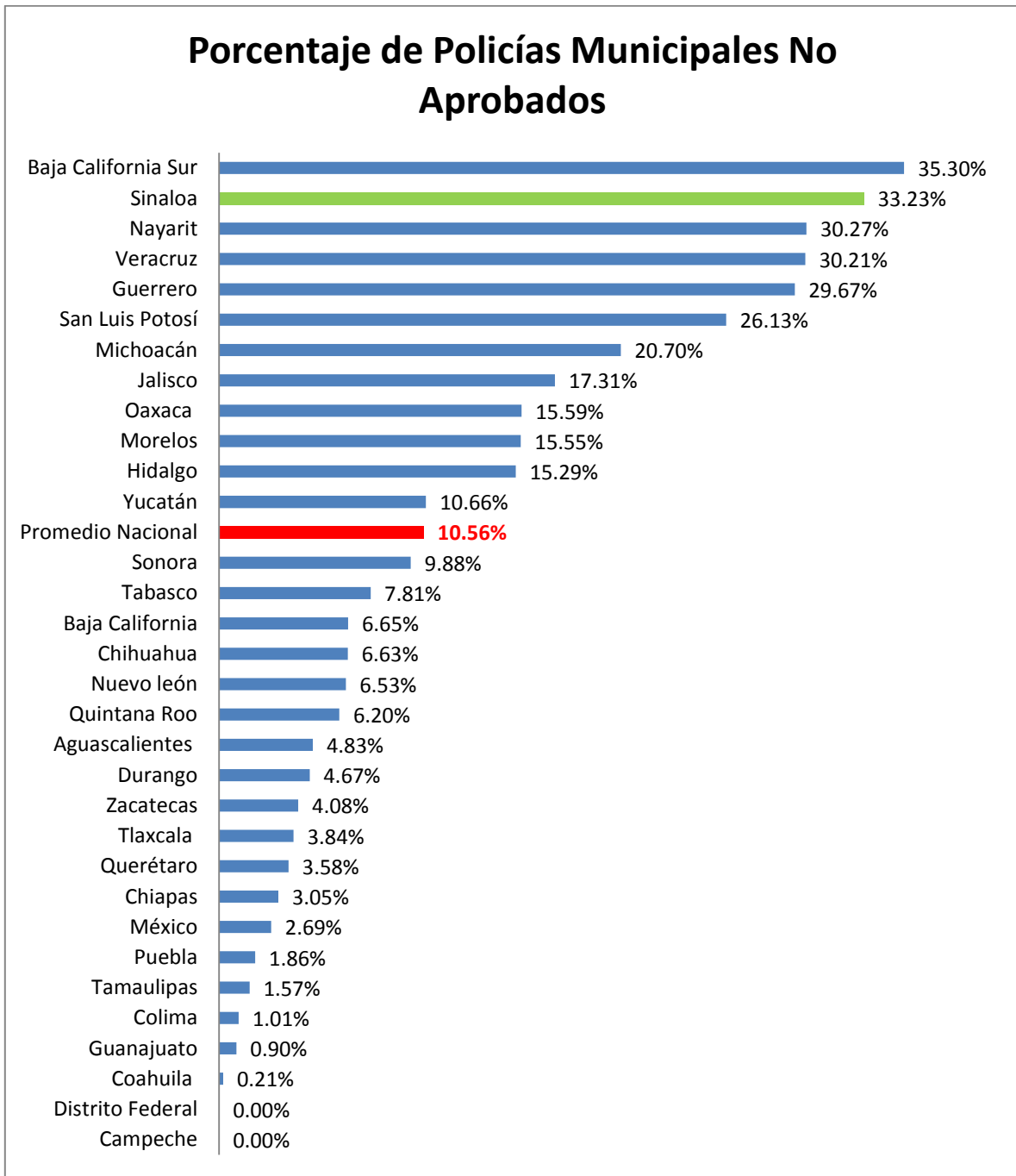
Gráfica # 10



Fuente: Causa en Común con datos del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Nota: En el Distrito Federal no existen Policías Municipales.

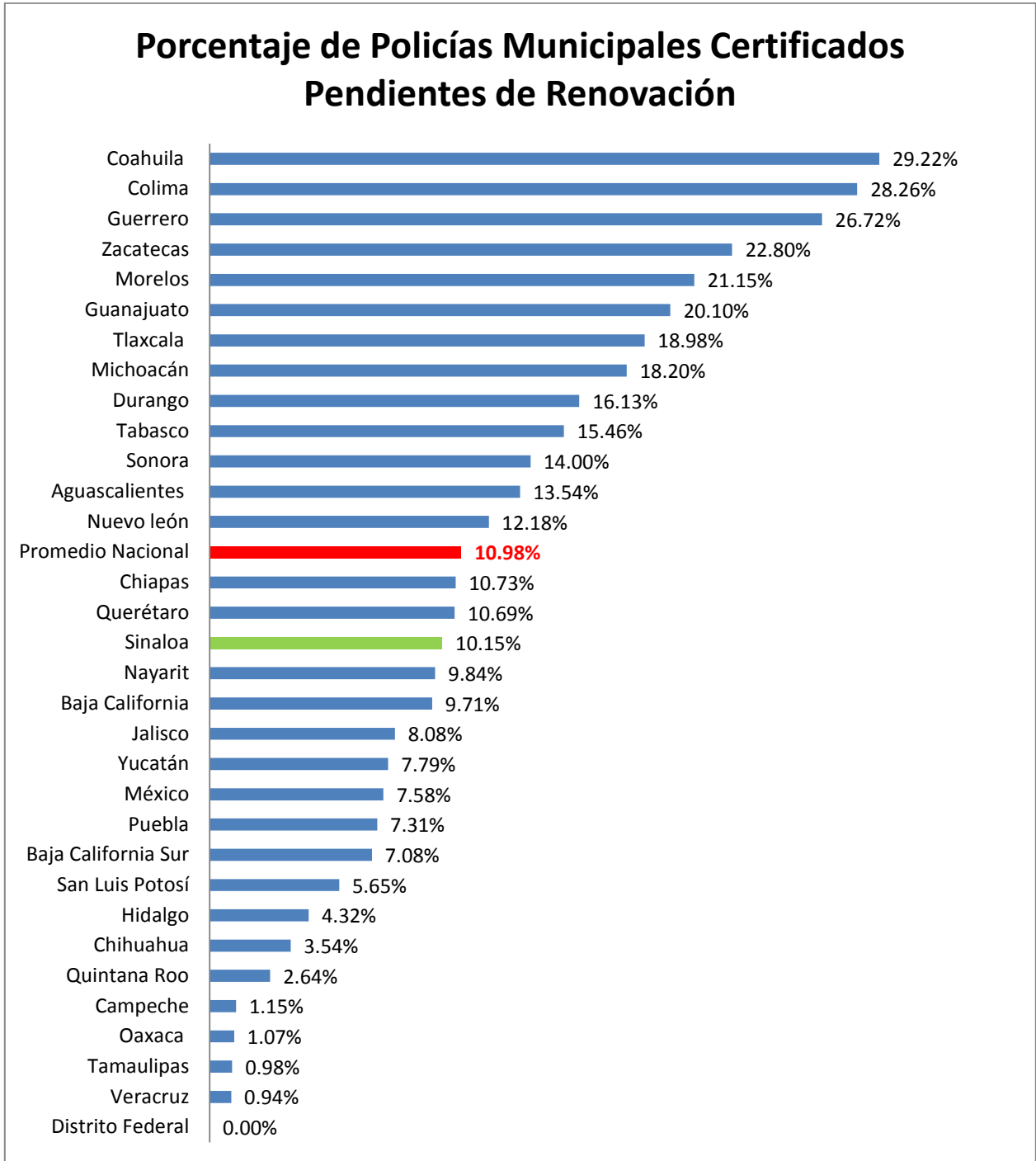
Gráfica # 11



Fuente: Causa en Común con datos del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Nota: En el Distrito Federal no existen Policías Municipales.

Gráfica # 12



Fuente: Causa en Común con datos del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Nota: En el Distrito Federal no existen Policías Municipales.